

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11914 *Resolución de 20 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», número 97, de 13 de agosto de 2018 y en el «Boletín Oficial de Canarias», número 160 de 20 de agosto, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector del servicio de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante promoción interna por el sistema de Concurso-Oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en los tabloneros de edictos del Ayuntamiento de Puerto del Rosario y en la web municipal.

Puerto del Rosario, 20 de agosto de 2018.—El Alcalde accidental, Carlos Rodríguez González.